

28 de Mayo

Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres



Sufrir violencia tanto en la infancia como en la edad adulta es un riesgo para padecer enfermedades.



La violencia de género es un problema de Salud Pública

La Organización Mundial de la Salud lo declaró en 1996



¿Cómo afecta la violencia
de género a la salud
de las mujeres?

Toda violencia tiene un impacto en la salud

- Pero la violencia de género tiene un mayor impacto en la salud que otras formas de violencia.
- Sus consecuencias influyen en todos los aspectos de la vida y de la salud de las mujeres y de sus hijas e hijos. Y se extienden a toda la sociedad.



La violencia de género tiene graves consecuencias en la salud física, sexual y psicológica de las mujeres

- Pueden llegar a padecer el doble de enfermedades físicas que las mujeres que no sufren esta violencia



Algunas conductas negativas de salud que pueden asociarse a la violencia de género

- Hábito de tabaco
- Consumo abusivo de Alcohol, drogas y estimulantes
- Conductas sexuales de riesgo
- Inactividad física



El estrés que implica la violencia

- Afecta al sistema inmunológico y al neuroendocrino
- Favorece las enfermedades
 - Infecciosas
 - Cardiacas
- Empeora las enfermedades existentes
 - Asma
 - Diabetes
 - Angina de pecho, infarto
 - Etc.



Tiene consecuencias en la salud física de las mujeres que la sufren, las más frecuentes son:

- Lesiones
- Síndrome del intestino irritable
- Trastornos gastrointestinales
- Problemas en las vías urinarias
- Mutilación sexual femenina
- Quejas somáticas
- Dolor crónico
- Fibromialgia
- Obesidad



También tiene consecuencias para la salud Mental

La OMS identifica la violencia contra la mujer como la principal causa de problemas de salud mental (OMS, 2001)



Las repercusiones mas frecuentes sobre su Salud Mental

- Trastorno por estrés postraumático (TEP)
- Trastornos depresivos
- Trastornos disociativos
- Ansiedad
- Trastorno de pánico
- Trastornos alimenticios
- Disfunciones sexuales
- Deterioro de la autoestima
- Otros



Y son frecuentes las consecuencias para la salud sexual y reproductiva

- Mayor riesgo de infecciones (enfermedades de transmisión sexual y/o VIH)
- Mayor riesgo de padecer trastornos ginecológicos en general.
- Embarazo no deseado
- Complicación en el embarazo
- Infertilidad
- Maltrato reproductivo



Y en el peor de los casos...

- Suicidio
- Muerte por enfermedades
 - de transmisión sexual
 - otras
- Homicidio
 - Mortalidad materna
 - Mortalidad de hijas/hijos
 - Otros



Los hijos e hijas de la violencia de género también sufren:

- Problemas físicos
- Problemas emocionales
- Problemas cognitivos
- Problemas de conducta



La violencia de género es reconocida como la primera causa de muerte entre las mujeres por la OMS, la ONU y la Unión Europea

Además estas niñas y niños suelen ser más propensos/as a sufrir violencia también en otros entornos y ser víctimas de bullying



¿Que podemos hacer nosotros/as para evitarlo?

- No mostrar prejuicios ante las mujeres víctimas. Apoyarlas y No criticar sus decisiones.
- Formación de profesionales en todas las especialidades, especialmente del sistema de salud y del ámbito educativo para que puedan tener una actitud activa ante los indicadores de riesgo.
- Los medios de comunicación deben sensibilizar e informar sobre el alcance y el impacto de la violencia, promoviendo la igualdad.
- Promover en las familias modelos corresponsables y ricos en habilidades comunicativas. Potenciar la protección frente a la violencia y su rechazo como medio para resolver los conflictos.



Recursos de apoyo



- Teléfono **016** del Gobierno de España atiende a todas las víctimas de violencia machista las 24 horas del día y en 52 idiomas diferentes.
- Correo electrónico 016-online@igualdad.gob.es
- WhatsApp a través del número 600000016

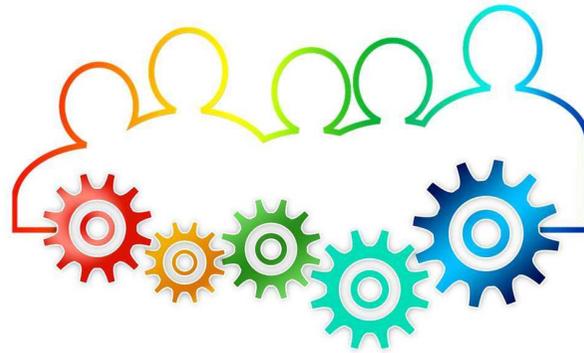
Recursos de apoyo



- El teléfono **900200999** de la Junta de Andalucía, atiende a todas las víctimas de violencia de género las 24 horas del día.
- Plataforma de asesoramiento On Line de la Junta de Andalucía <https://bit.ly/319i526>
- Los menores también pueden dirigirse al teléfono de la Fundación ANAR 900 20 20 10.

Recursos de apoyo

- En una situación de emergencia, llamar al 112, a la Policía Nacional (091), a la Guardia Civil (062) o a la Policía Local (953505219)
- Puedes recurrir a la aplicación ALERTCOPS, desde la que se envía una señal de alerta a la Policía con geolocalización.



Recursos de Apoyo

No estás sola



Centro Municipal de Información a la Mujer CMIM de Andújar

Teléfono: **953506502**

E-mail: centromujer@andujar.es

Lunes a viernes de 8 a 15 horas

- Servicio de Información
- Asesoramiento jurídico
- Atención psicológica

- Acceso a los programas y servicios del IAM
(Servicio integral de atención y acogida a mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas, ayudas económicas, etc.)





ANDÚJAR
AYUNTAMIENTO
MUJER E IGUALDAD

